Fundación Universitat Jaume I-Empresa

UNIVERSITAT JAUME I

FUNDACIÓ UNIVERSITAT EMPRESA UNIVERSITAT JAUME I. CASTELLÓN

Curso de Impuesto sobre Sociedades

Formació continua

Modalitat
Semi-presencial

Del 02/12/2014
al 19/12/2014

24 hores

PDF
Curs

Informació de
Matrícula

€

190€

Disculpeu, aquest contingut està disponible només en castellà. Pendent traducció al valencià

PRESENTACIÓN

Los distintos impuestos exigidos por las **administraciones públicas** afectan a todos los ciudadanos y empresas y están sujetos a constantes cambios en su normativa y en los criterios de aplicación.

El **Impuesto sobre Sociedades** afecta las sociedades españolas y constituye un impuesto especialmente relevante para la **fiscalidad empresarial.**

El **Curso de Impuesto sobre Sociedades** ofrece conocimientos y competencias para mejorar la empleabilidad de los recién titulados, especialmente en Derecho, Relaciones Laborales, Empresariales y Administración y Dirección de Empresas, tanto en los Departamentos de administración de PYMES y permite la actualización de quienes ya están trabajando en estos ámbitos.

El contenido de este curso engloba el MÓDULO II del Curso de Experto en Fiscalidad Práctica.

A QUIEN VA DIRIGIDO

- Estudiantes, diplomados y titulados universitarios o quienes tengan el equivalente en créditos a una Diplomatura Universitaria.
- Administrativos o personal de administración en empresas o despachos de asesoramiento empresarial.

DATOS DEL CURSO

Duración: 3 créditos ECTS, 24 horas
Modalidad: Presencial
Fechas: de diciembre de 2014 a enero de 2015
Horario: martes y viernes de 17 a 21 horas
Lugar: FUE-UJI. Edificio de Consejo Social. Campus de Riu Sec. Universitat Jaume I. (ver mapa)
Importe de la matrícula: 190 euros

NOTA: Es convalidable por 1 crédito de libre configuración para todas las titulaciones de la UJI de Grado, Primer y Segundo Ciclo

OBJETIVOS

- Proporcionar una formación práctica a todas aquellas personas que necesitan conocer y aplicar el Impuesto sobre Sociedades.

METODOLOGÍA

Con un contenido esencialmente práctico el curso abordará los conceptos básicos del impuesto y su correcta aplicación. El curso consta de 24 horas presenciales de docencia, que equivalen a 3 créditos ECTS.

EVALUACIÓN

A la finalización del curso se realizará una prueba o supuesto práctico de evaluación que debe ser superada

PROGRAMA

El **cursode Impuestos sobre Sociedades**, además de ser un curso de formación contínua es también un módulo del **Curso de Experto en Fiscalidad Práctica**. Puede ser cursado de forma individual o conjuntamente con los restantes módulos para obtener el título correspondiente al curso de experto. Para ello los estudiantes deben tener la titulación adecuada y cursar todos los módulos.

Impuesto sobre Sociedades (3 créditos ECTS)
Profesores:
Diego González Ortiz. Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario. Universitat Jaume I.
Vicente Petit Ortells. Jefe de la Dependencia de Recaudación. AEAT. Castellón.

Contenido:

1. Fuentes normativas.
2. Naturaleza, caracteres y ámbito de aplicación.
3. Hecho imponible y exenciones.
4. Período impositivo y devengo.
5. Sujetos pasivos: residencia y domicilio.
6. Base imponible: concepto. Ingresos computables.
7. Gastos deducibles.
8. Amortizaciones.
9. Deterioro del valor de activos.
10. Provisiones.
11. Gastos no deducibles.
12. Valoración de ingresos y gastos.

13. Determinación de los incrementos y disminuciones de patrimonio.
14. La compensación de bases imponibles negativas.
15. Exenciones por dividentos y rentas procedentes de establecimientos permanentes.
16. Deuda tributaria.
17. Tipos de gravamen y cuota íntegra.
18. Deducciones para evitar la doble imposición.
19. Bonificaciones en la cuota.
20. Deducciones para incentivar la realización de determinadas operaciones.
21. Gestión del impuesto.
22. Retenciones e ingresos a cuenta.
23. Regímenes especiales.

PROFESORES

D. Germán Orón Moratal
Director del Curso
Licenciado y Doctor en Derecho por la Universitat de València.
Profesor Titular en la Universitat de València (1990), Catedrático en la Universidad de La Rioja (1996), y actualmente en la Universitat Jaume I (2000).
Además de la experiencia docente ha desempeñado las funciones de secretario judicial (1984-85) y Letrado de la Sindicatura de Cuentas (1986-1987), y cargos de gestión Universitaria (Secretario General de la Universitat de València, Decano de la Facultat de CCJJEE en la Universitat Jaume I, Director del Departamento de Derecho Público de la misma Universidad).
Actualmente es vocal del Consejo para la Defensa del Contribuyente, del Ministerio de Hacienda.
Autor de numerosas publicaciones en revistas especializadas, monografías y libros colectivos, tanto en materias relativas al sistema tributario, como al presupuesto y gasto público

D. Diego González Ortiz.
Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario. Universitat Jaume I.

D. Vicente Petit Ortells.
Jefe de la Dependencia de Recaudación. AEAT. Castellón.

INFORMACIÓN DE LA MATRÍCULA

190€

- DOCUMENTACIÓN QUE HAY QUE APORTAR
    - Curriculum Vitae
    - 2 fotocopias del DNI (alumnos extranjeros, NIE o pasaporte).
    - Justificante del ingreso de 190€

ES64 2100-4236-14-2200003795 (Entidad: La Caixa)

¿Cómo y dónde tiene que entregar la documentación?

1. Personalmente en la FUE-UJI de Castellón (Universitat Jaume I)
2. Vía correo electrónico a formacion@fue.uji.es
3. Vía fax al 964 387010

BONIFICADO POR LA FUNDAE

La formación de la FUE-UJI puede ser bonificable a través de la FUNDAE para la formación en el empleo (FTFE).

Para poder acceder a las ayudas para formación se deben cumplir esencialmente los siguientes requisitos:

1. La persona participante debe ser un trabajador por cuenta ajena, (no autónomos ni administraciones públicas).
2. La formación debe ser pagada por la empresa.
3. La empresa debe tener ubicación en el territorio español.

Toda empresa dispone cada año de un crédito para gastar en formación. Para calcular dicho crédito hay que considerar dos factores:

1. Plantilla media del año anterior.
2. Importe (total) de las bases de cotización por contingencias profesionales pagadas por la empresa en el año anterior.

A partir de ahí, y en función del número de personal en plantilla, se aplicará un porcentaje de bonificación.

El coste máximo bonificable de cada curso dependerá del número de personas participantes, la modalidad y duración del curso.

Si tienen pensado realizar algún curso de los que ofrecemos en el catálogo de la FUE-UJI y quieren bonificarse, pueden ponerse en contacto con formacion@fue.uji.es o al teléfono 964 387 212 y estaremos encantados de asesorarles

FORMATO PARA AMÉRICA LATINA

Si eres alumno de América Latina y estás interesado en realizar este programa formativo, no dudes en ponerte en contacto con nosotros, disponemos de:

- Distintas modalidades: presencial intensiva, online o Live Learning.
- Horarios adaptados
- Alojamiento a precios especiales para estudiantes.

Para más información envíanos un correo electrónico a formacion@fue.uji.es indicando:

- Nombre y apellidos
- Master/curso en el que estás interesado
- Correo electrónico de contacto
- País

¡Te contestamos en menos de 24 horas!

ENLACES DE INTERÉS:

- Residencia Campus Riu Sec (Universitat Jaume I)
- Residencia Juvenil Mare de Déu del Lledó (Castellón)
- Búsqueda de pisos
- La Universitat Jaume I
- La ciudad de Castellón

Patrons FUE-UJI

empreses i entitats

Posa't en contacte amb nosaltres

t'ajudem a trobar allò que necessites

Silvia Membrilla

Telèfon: 964 38 72 09
formacion@fue.uji.es

Andrea Navarro

Telèfon: 964 38 72 12
formacion@fue.uji.es

Reyes Riera

Telèfon: 964 38 72 10
formacion@fue.uji.es

+34 964 38 72 22

Fundación Universitat Jaume I - Empresa, Campus Riu Sec.
Edif. Escola de Doctorat i Consell Social, s/n
12071 Castelló de la Plana, España

Fundación Universitat Jaume I - Empresa de la Comunitat Valenciana M.P. CIF: G-12366993